



PAGARÉ

En Cd. Juárez, Chihuahua a 06 de Agosto del 2012.

BUENO POR \$30,000.00 PESOS M.N.

Por este pagaré FERRELECTRICA DE JUAREZ S DE RL DE CV Con RFC FJU070827T4A, me obligo a pagar incondicionalmente en esta plaza o cualquier otra que se me requiera precisamente a la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V. Y/O DAVID ALBERTO RAMIREZ ROBLES.

La cantidad de \$30,000 (Son Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), valor recibido en mi entera satisfacción.

El presente pagaré devengara un interés del 3% mensual desde su fecha de inicio y hasta la fecha en que deba realizarse el pago correspondiente y hasta el día que se haga efectivamente el pago.

Este pagaré es mercantil y se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y por lo relativo a su interpretación y ejecución, las partes se someten a las leyes y tribunales aplicables y competentes en Cd. Juárez, Chihuahua, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles por relación de su domicilio presente o futuro.

Fecha de vencimiento: A la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V., el día 03 de Noviembre del 2012.


REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Juan Gómez Ramírez.
Dirección: Carlos Amaya 1289-1
Colonia: Azteca
C.P.32280
IFE 2077059131989

ACEPTAMOS


AVAL

Nombre: Juan Gomez Ramirez
Dirección: Carlos Amaya 1289-1
Colonia: Azteca
C.P. 32280
IFE 20770559131989

Domicilio del negocio
Av. López Mateos 2050
C.C. El Paseo Local F-3
Cd. Juárez, Chihuahua
C.P. 32290